

ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

INFORME DE VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DILIGENCIAMIENTO FURAG MECI VIGENCIA FISCAL 2023

**DR. SERGIO MAURICIO RAMIREZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Piedecuesta, Mayo 2024



INFORME DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL DILIGENCIAMIENTO Y EVALUACION DEL MECI EN EL APLICATIVO FURAG DEL ESE HLP VIGENCIA 2023

INTRODUCCIÓN

El jefe y responsable de la Oficina de Control Interno del ESE HLP, en el desarrollo de sus funciones y especial lo relacionado con la verificación del cumplimiento oportuno y completo de la evaluación del sistema de Control Interno de la ESE HLP mediante la medición del desempeño institucional herramienta MECI (Modelo Estándar de Control Interno), que se realiza a través del aplicativo dispuesto por la Función Pública denominado FURAG (Formulario único de Reporte de Avance de la Gestión), tiene la responsabilidad de evaluar la efectividad del sistema de control interno del ESE HLP, a partir del diligenciamiento de la encuesta dispuesta para tal fin y que corresponde a la vigencia 2023, la cual tiene plazo hasta el próximo miércoles 22 de mayo de 2024, de acuerdo a lo dispuesto por la circular 100-006 de 2024 de la Función Pública emitido por el consejo de gestión y desempeño institucional.

OBJETIVO

Realizar la verificación del diligenciamiento completo y oportuno por parte de la oficina de control interno, de la encuesta dispuesta por la función pública a través del FURAG para evaluar el índice de desempeño institucional de la ESE HLP, del grado de avance del MECI correspondiente a la vigencia 2023.

ALCANCE

La Evaluación del sistema de Control Interno de la ESE HLP se enmarca en informes de auditorías, evaluaciones, autoevaluaciones y seguimientos, documento y demás información que respalda la gestión institucional y sus resultados, en el periodo enero – diciembre de 2023, con plazo hasta el día 22 de mayo de 2024.

METODOLOGIA

El jefe de la oficina de Control Interno utilizó la metodología de diligenciamiento acogiendo al protocolo establecido por la Función Pública. Formulario que fue diligenciado a través del aplicativo “FURAG”, con usuario y contraseña asignada a la entidad y particularmente al responsable de la oficina de control interno, diligenciamiento el día 22 de mayo de 2024 y poder emitir el respectivo informe de cumplimiento.

MARCO LEGAL

- Circular externa número 100-003-del 17 del 03 Julio de 2023, expedida por el consejo de gestión y desempeño de la Función Pública.
- Artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3 del Decreto 1083 de 2015



RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Se realizó el cargue de la información en la plataforma FURAG, fueron evaluados todos los criterios de control obligatorios, cada política (general y control interno) cuenta con un grupo de preguntas (50 en total), evaluadas por el jefe de la oficina de Control Interno del ESE HLP, quien realizó valoración cuantitativa y cualitativa, observando los elementos del marco normativo aplicable a la entidad, como EL informe de EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2023, en sus 5 dimensiones.

RECOMENDACIONES

- Continuar el proceso de maduración del MECI al interior del ESE HLP, cumpliendo lo señalado en la política de control interno y sus tres líneas de defensa.

CONCLUSIONES

Los resultados de la Evaluación del Control Interno al 31 de diciembre de 2023, realizado por el jefe de la Oficina de Control Interno del ESE HLP, en la que se obtuvo un resultado sobresaliente, demuestran la efectividad del sistema de Control Interno, soportada en lo siguiente:

- Compromiso de la Alta Dirección con la provisión de los recursos requeridos para cumplir con el fortalecimiento del sistema de control interno institucional del ESE HLP.

EVIDENCIA DE LA PRESENTACION DEL INFORME

Se anexa el resultado del diligenciamiento de la encuesta como evidencia de la presentación del informe dentro de los plazos establecidos y de forma completa. Adicionalmente se adjunta el certificado de presentación expedido por la función pública

Se da en la ciudad de Piedecuesta a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2024 y se envía al área responsable de la publicación en la página web institucional del ESE HLP.



SERGIO MAURICIO RAMIREZ RAMIREZ
Coordinador de la Oficina de Control Interno

Elaboró:
Vivi Soto Ramírez
Asesor de la Oficina de Control Interno





El Departamento Administrativo de la Función Pública

CERTIFICA

Que se ha diligenciado la información a través del aplicativo FURAG, con las siguientes condiciones:

ENTIDAD: HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA

DEPARTAMENTO: Santander

MUNICIPIO: PIEDECUESTA

TIPO DE FORMULARIO: MIPG

ROL DILIGENCIADOR: Jefe de control interno

NOMBRE DILIGENCIADOR: vivi soto ramirez con **C.C No.1095803313**

HABILITADO DESDE – HASTA: 09/04/2024 - 16/05/2024

VIGENCIA REPORTADA: 2023

NIVEL DILIGENCIAMIENTO: Completo

En constancia se firma,



HENRY HUMBERTO VILLAMARÍN SERRANO

Dirección de Gestión y Desempeño Institucional

Url: <http://furag.funcionpublica.gov.co/furag/#/reportes/verificar-certificado/90c36f2a-de24-4be4-a89d-f76cc3bf570a>

Fecha de impresión: 07/05/2024

Hora: 11:12

Página 1 / 1